

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Santander. un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre . . . 4-75
" un semestre . . . 8-25
provincias, 3 meses. . . 25
Ixtamar, 6 meses. . . 18
Ixtremer, 6 meses. . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Viernes 24 de Noviembre de 1882.

NUM. 2379

Ostras de los parques de Maliaño

Recien sacadas del agua, se venden á 60 céntimos do-
cena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón núme-
ro 49.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al adminis-
trador, calle de Castilla, núm. 10.

MEDIDA NECESARIA

Pública es, por desgracia, la precaria situacion
que atraviesa la clase menos acomodada, no solo
en la mayor parte de las provincias del Mediodía
de nuestra patria, sino en no pocas de las del
Norte; y es un deber de todo gobierno el esco-
ger cuantos medios estén á su alcance para mi-
tigar una situacion tan d. plorable.

El dar impulso á las obras públicas es uno de
los más eficaces, pues facilitando trabajo á la cla-
se jornalera, la miseria no cundirá cual ahora
acontece, si bien, en nuestro concepto, no ha de
satisfacer este recurso la necesidad que hoy se
siente ante la carestía de los artículos de primera
necesidad.

Ya hemos visto que los fondos que el gobier-
no destinó para fomentar las obras públicas en
varias provincias donde la miseria se estaba sin-
cando de un modo lamentable, no han conseguido
mejorar la situacion, porque siendo escasas las
cantidades destinadas á dichas obras y numerosa
la clase jornalera que está ya sin trabajo, adoptó
el medio de rebajar el precio de los jornales, sin
tener en cuenta que los jornaleros no pueden sos-
tener á sus familias con la reduccion del jornal,
en virtud del excesivo precio de los artículos de
primera necesidad.

Lógico era suponer que el gobierno, en vista
de dicha carestía, se hubiera decidido á adoptar
la medida necesaria que se hace sentir, cual es la
de decretar la libre introduccion de cereales; pe-
ro de esto no se ha ocupado, sin duda, por no
querer lastimar los intereses de los acapadores de
Castilla, intereses que por lo visto son más dig-
nos de atencion que los de las clases trabajadoras,
que tienen que pagar en el día la libra de pan
de la clase de segunda á más de siete cuartos.

Pero como el gobierno carece de los recursos
que son necesarios para dar impulso á las obras
públicas, y la falta de trabajo va en aumento en
poca tan funesta para la clase jornalera, como la
situacion que atravesamos, de aquí que la hace
necesaria; más aun, hasta indispensable el que se
suelva el gobierno á adoptar la medida que
indicamos de decretar la libre introduccion de
cereales.

Con esta medida se conseguiría una gran reba-
ja en el precio del pan, por la diferencia notable
que tienen los cereales de los Estados-Unidos
comparados con los de nuestros mercados; dife-
rencia que mejorará desde luego la situacion de
las clases más necesitadas, pues es sabido que
el barómetro que aprecia el valor de los artícu-
los de primera necesidad, es el pan, por ser este
de más importancia entre todos.

Seguros estamos de que nuestra peticion no
será muy del agrado de los que se dedican á es-

pecular en cereales y de quienes los cosechan;
pero cuando se trata del bien general, y muy es-
pecialmente cuando la medida que pedimos de la
libre introduccion de cereales, ha de reportar tan
inmenso acierto en favor de clases, tan numerosas
como dignas de ser atendidas, por lo mismo que
son las más desheredadas de la fortuna, nos cree-
mos obligados á int. resar dicha peticion, y más
aun á decir que el no dictar un decreto en el sen-
tido que indicamos, es oponerse á instigar los ri-
gores de la miseria, cometiendo en su consecuen-
cia un gran delito de lesa humanidad.

Comprendemos que en épocas normales traten
los gobiernos de hacer lo que se ha dado en lla-
mar alta política, como en sostener salvadores
principios económicos, que no son ni más ni me-
nos que el más irritante proteccionismo; pero
hoy en el día, cuando el grito del hambre se sien-
te en casi todas las provincias, y en muchas está
causando efectos desastrosos, es hasta un deber de
humanidad atender á las clases más necesitadas;
1.º fomentando las obras públicas, y 2.º decre-
tando la libre introduccion de cereales para que
puedan comer el pan más barato que lo están co-
miendo en el día.

Hemos llamado la atencion del gobierno acer-
ca de dicha importante medida, y aunque no es-
peramos que se atienda, creemos haber cumplido
un deber al indicar un medio en favor de las
clases más necesitadas.

Ecos políticos

Dice un periódico que los ministros no han
podido ponerse de acuerdo sobre si ha de ser ci-
vil ó militar el nuevo gobernador de la Habana.
Pues que no sea militar ni civil. ¡Que sea
eclesiástico!

Historia política del Sr. Martos recordada por
El Porvenir:

«El Sr. Martos no puede obrar de otro modo
que como obra; porque de hacerlo se faltaría á
sí mismo, negaría su personalidad, prescindiría
de sus antecedentes y de su historia.

Pues qué, ¿no hacia protestas de lealtad á Ri-
vero, cuando fraguaba contra él una derrota en
el Parlamento?

Pues qué, ¿no protestaba de su incondicional
adhesion y su conformidad con la política del
Sr. Ruiz Zorrilla, cuando estudiaba el medio de
derrotarle en el Comité central?

Pues qué, ¿no ha hecho solemnes protestas de
republicanismo, á la par que se consagraba á
buscar elementos y sumar fuerzas que sirvieran
de apoyo á la monarquía restaurada, encubriendo
sus trabajos con el antifaz de la benevolencia?

Claro se ve que en esta conducta no resalta la
franqueza, no queremos emplear calificativo más
duro, aunque más apropiado al caso, en el señor
Martos.

Por eso hoy aparece inconsecuente como poli-
tico; pero consecuente consigo mismo.

Por eso no predicará con el ejemplo, sino que
procurará resolver la incógnita de su actitud,

cuando, por la aconsejada á sus amigos y seguida
por estos, pueda conocer de una manera positiva
las ventajas y los resultados de la evolucion.»

—No sigas embromándome, decía uno á una
máscara que le traía mareado.

—¿Por qué?

—Porque te he conocido.

Lo mismo puede decir el país al señor Martos
ahora.

—No me embromes que ya sé quien eres.

Dice *El Cronista*:

«¿Qué diferencia de los tiempos conservadores
á los tiempos fusionistas!

La verdad es que aquellos no eran tiempos,
eran temporales.»

En efecto; temporales horrosos.

Cada ministro era un ciclón.

Y cada ministro fusionista es un huracán.

De modo que tan buenos eran aquellos tiempos
como los que corren.

El Padre Sanchez sigue rebatiendo los errores
en que á su juicio han incurrido los teólogos.

Han errado al decir que el principio de autori-
dad viene del cielo.

Han errado al decir que basta invocar un prin-
cipio católico para justificar un cambio de go-
bierno.

Han errado al decir que pierde su autoridad el
soberano que es infiel.

Han errado al decir que un católico no puede
ni debe servir á un gobierno infiel.

Han errado al decir que el católico que sirve
á un gobierno infiel no es responsable de sus
actos.

Y han errado al decir que el Ateneo es un blas-
femadero.

Ya tiene tela cortada *El Siglo Futuro* si quiere
contestar al Padre Sanchez.

Se ha pedido autorizacion para publicar un
periódico satírico y conservador que llevará el
título de *El Húsar*.

Y dice *El Liberal*:

«Para que este *Húsar* no se quede de á pié va
á ser preciso que algun conservador rico quiera
hacer de *caballo blanco*.»

La observacion está en su lugar, porque los *hú-
sares* son plazas montadas.

Segun el *Diario de Murcia*, una mujer de
aquella vecindad, que ha sido condenada á un mes
de arresto, lo ha sido tambien «á la privacion del
derecho electoral.»

Un voto menos para algun candidato á presi-
dente de cofradía.

El señor duque de la Torre y el Sr. Martos
han tenido una larga entrevista.

El objeto principal de la conferencia fué el de
tratar de convencer el general Serrano á su in-
terlocutor, de que debía entrar franca y resuel-
tamente en la monarquía, no entendiendo el du-
que cómo pretende mantenerse en el campo re-
publicano despues de haber empujado á sus ami-
gos para entrar en la izquierda dinástica.

No es raro que eso no lo entienda el duque
porque no hay un español que lo entienda.

Y á buen seguro que ni el mismo Martos lo
entiende.

La conferencia terminó sin obtener el duque
lo que se proponía.

El Sr. Martos dijo que se mantenía dentro de
su antiguo campo republicano, pero que era el
más ardiente y decidido partidario de la izquier-
da dinástica.

Vulgarmente hablando, esto se llama ponerse
el mundo (político) por montera.

Es opinion corriente entre los diputados de
Cáceres, segun asegura un periódico, que el obis-
po de Plasencia lanzará su excomunion contra el
alcalde de esta ciudad por la cuestion del cemen-
terio, allí pendiente.

El mismo periódico añade que ante tal even-
tualidad, los diputados se muestran indignadí-
simos.

¿Y qué le importa la indignacion de los dipu-
tados al encargado de interpretar ante los hom-
bres la indignacion de Dios por la conducta de
aquel alcalde?

¡Duro, señor obispo, duro contra esos impíos
que no dejan al pobrecito clero que explote los
entierros á sus anchas, cuando se le debiera de
dejar que recaudase hasta la contribucion de con-
sumos!

¡Como si le hiciera más falta á los pueblos tener
buen alumbrado, buenas fuentes de vecindad,
buen adoquinado en las calles y otras cosas fúti-
les, que iglesias suntuosas y clero bien retribu-
ido!

¡Caigan los rayos de la excomunion episcopal
contra esos empedernidos herejes!

Ha muerto en la cárcel de San Fernando un
tal Lorenzo Dominguez, preso á consecuencia de
los sucesos de Jerez.

Esta noticia parece que tiene relacion con
las siguientes líneas de un periódico de Cádiz:

«Quisiéramos desvanecer las sospechas de un
terrible drama, parte de cuyos actores visten un
benemérito uniforme y tengan por testigos los
dobles muros de una silenciosa cárcel.

¡Dios mio, cuándo acabará el dominio de la
iniquidad!»

Esperamos que se haga luz sobre este misterio,
porque si ha habido crimen, no debe quedar im-
pune y si no lo ha habido, no debe padecer el
buen nombre de ese benemérito cuerpo á que alude
el periódico gaditano.

Tiene mucha gracia el siguiente suelto:

«Rompe-cabezas ministerial.

Para modelo de familias, la del ministro del
Interior de Prusia, Mr. de Putt-Kammer; como
si dijéramos, el don Venancio Gonzalez de por
allá.

El padre del ministro, prefecto de Posen, se
ha casado con la hija mayor de un hermano su-
yo, y su hijo con la hija menor; es decir, padre
é hijo se han casado respectivamente con una so-
brina carnal y una prima hermana.

159

158

155

grado á continuar las preguntas: á pesar del ca-
rriño que profecía á su protegida, gustaba de lo
maravilloso, como todas las mujeres, y sentía
una curiosidad vivísima.

—Escucha, Natha, dijo: he oido muchas ve-
ces que existian subterráneos inmensos debajo de
la casa de Cuiseaux que todavía pertenece hoy á
individuos de la familia de Champ-Rosay. ¿Es
fundada esa suposicion?

—Sí, pero más allá del recinto de que he ha-
blado, la escalera y galería están obstruidas por
grandes escombros.

—¿No podrías atravesar esos escombros y de-
cirnos qué hay al otro lado?

—Voy á intentarlo.

Natha calló por algunos momentos y de re-
pente dió un grito tan desgarrador y lleno de es-
panto, que se estremecieron todos los presentes.

Conservaba, no obstante, su inmovilidad absolu-
ta; no movía ninguno de los músculos de su ros-
tro, y á pesar de ello sus facciones expresaban
una angustia indecible.

—¿Qué es eso, querida Natha? preguntó Pau-
lina.

—Mi buena ama, tartamudeó la jóven, no
sé jamás que penetre en la cueva á que conduce la

tulo que asegura al señor baron la propiedad de
Balme.

Natha calló, y los asistentes que la habian es-
cuchado, conteniendo su respiracion, se miraron
con un asombro mezclado de verdadero terror.
Ninguno se atrevía á expresar una opinion.

—¿Por mi vida! exclamó al fin el viejo Rous-
selot á media voz, que si todo lo que a abamos
de oír fuese exacto (y nada es más fácil averi-
guar,) sería cosa de dudar uno de su propia ra-
zon.

—Pues todo resultará exacto, Mr. Rousselot,
todo absolutamente, yo os lo aseguro, si se si-
guen las indicaciones de Natha.

—Y yo os aseguro que se seguirán, dijo Va-
lentin á su vez con resolucion.

—Bah! exclamó el baron, ¿crees que tu pa-
dre consentiría en incomodarse y trastornar su
casa sin más objeto que el de descubrir un título
que reduciría á la nada sus pretensiones obstinadas
sobre las tierras y el castillo de Balme?

—Sí que consentirá, Leopoldo, aun cuando tu-
viese para, ello que... Pero conviene asegurarse
bien de si la señorita Natha mantiene sus afir-
maciones, á fin de ahorrarnos pasos inútiles.

Por su parte la baronesa se prestaba de buen

Paulina, sin manifestar la misma sorpresa,
prosiguió con voz algo trémula:

—Y bien, Natha, ¿dónde se halla ese pergamino?

—En una casa grande y vieja situada no lejos
de aquí, respondió la jóven con lentitud. La
construccion de ese edificio data del tiempo de
Luis XIV, aunque su arquitectura primitiva
ha sido despues desfigurada con adiciones y re-
paros más recientes. Varias de sus piezas son
abovedadas, las ventanas tienen barras cruzadas,
y las inmensas chimeneas de piedra tienen escul-
pidas sobre su meseta las armas de una noble fa-
milia.

—¿Es nuestra casa de Cuiseaux la que está
describiendo! interrumpió el capitán Champ-Ro-
say; ¡la casa que ocupa mi padre todavía! Sin
duda habrá entrado en ella.

—No, al menos que yo sepa, replicó la baro-
nesa. Desde que Natha está en Balme nuestras
relaciones con el caballero de Champ-Rosay, no
han sido tales que permitiesen á nadie de nuestra
casa atreverse á penetrar en la suya. Pero, por
favor, Mr. Valentin, dejadnos acabar.

El oficial se inclinó y volvió á prestar aten-
cion.

De donde resulta que el hermano del prefecto es cuñado de sí mismo y suegro de su hermano. El prefecto es tío, suegro, abuelo, padre y cuñado á la vez del ministro, y al mismo tiempo tío de su mujer y de su nuera.

Su mujer es prima y sobrina suya á la vez: la mujer de su hijo se convierte en tía de su marido y en tía-abuela de sus propios hijos; estos serán primos y tíos entre sí...

Y así sucesivamente. El ejemplo del ministro prusiano debe avergonzar á nuestros ministros españoles.

¡Hé ahí la verdadera familia fusionista!

A *El Diario de Santander* tenemos que decirle lo siguiente en contestación al apunte que ayer nos dedica:

El público sensato á quien hacemos juez siempre de nuestra conducta, no ha de creer, caro colega, que nuestro desden á cierta clase de amenazas sea otra cosa que el desprecio que merecen.

Un periódico que estima en algo su misión y sabe el respeto que debe á sus lectores y que se debe á sí mismo, no provoca luchas personales, ni puede contestar que admite ó rechaza esos insensatos retos, sin descender al nivel de los que los inician ó, lo que es peor, de los que olvidan el sagrado ministerio de la prensa, convirtiéndose en azuzadores de los contendientes para solazarse con las peripecias de tan indignos pugilatos.

El público sensato—porque la opinión del que no lo sea nos importa poco—sabe apreciar en lo que vale el silencio del desden; y no lo confunde con el silencio del que teme.

Pero ya que hay necesidad de entrar en explicaciones de mutuos, le diremos á *El Diario de Santander*, á fin de que lo sepa para siempre, que si bien no provocamos esa clase de cuestiones ni contestamos á ciertas amenazas con otras amenazas del mismo jaez, no tememos que se saque á plaza la ropa sucia, toda vez que en la nuestra no hay ni siquiera una mancha de esas que por su índole denigran ó deshonran, y que tenemos la evidencia de que, sacada la ropa sucia de todos á que la diera el aire, no había de ser la nuestra la que causara repugnancia á los transeuntes.

Con esto queremos decir que no provocamos á nadie, que contestamos con el más desdenoso silencio á esa clase de amenazas, no porque nos asusten, sino por evitar entre nosotros los espectáculos que todos los días estamos censurando en la prensa carlista; pero que, si después de las amenazas vienen los ataques, ya hemos demostrado otras veces que sabemos defendernos, con mengua de nuestros detractores, y que así lo haremos siempre con la ventaja, en esa clase de luchas, de que no será nuestra la responsabilidad moral que resulte ante el público, porque nosotros, lejos de provocarlas, tratamos de impedir las con nuestro silencio, tan mal interpretado esta vez por nuestro ilustrado cofrade.

Y una prueba de que esas cuestiones personalísimas solo aprovechan y solazan á los extraños, la tienen los firmantes del remitido que publicó *El Diario de Santander*, en las poco meditadas líneas á que estamos contestando ahora, porque desde que esos pocos disidentes de nuestro partido se han levantado en armas contra la misma mayoría de sus correligionarios y contra *La Voz*, en las columnas de aquel colega, se viene dando este unos aires de triunfo que no parece sino que es suya la causa que defienden esos federales que no se quieren llamar pactistas.

Respecto á este asunto, diga lo que quiera *El Diario de Santander*, hemos dicho cuanto teníamos necesidad de decir.

Conque, basta.

Carta de Madrid.

22 de Noviembre de 1882.

Respetable correligionario: La proximidad de la apertura de las Cortes hace que la política tome alguna aunque poca animación, puesto que, á decir verdad, esta no pasa de unos cuantos cabileos en el salón de conferencias.

Los que más se agitan y mueven son los fusionistas, que andan estos días asaz atareados con la resolución del problema de cuánto será el número de sus correligionarios que votarán con los izquierdos.

La verdad es que la fusión debe estar plenamente convencida de que está en las postrimerías de su dominación, cuando el *Boletín político de La Correspondencia de España*, que es hoy el verdadero termómetro de la política ministerial, después de asegurar que Navarro Rodrigo y sus tercios están al lado de la política fusionista, y apoyarán con sus votos al ministerio; después de repetirnos por centésima vez que Romero Ortiz y Angulo son y seguirán siendo fusionistas, pese á quien pese, enderezan una serie de lamentaciones tan lacrimosas para convencer á Linares Rivas, Lopez Dominguez y Balaguer, para que vuelvan á la mayoría, de donde proceden, que, á pesar de todas sus habilidades, demuestra que las cosas no marchan tan bien como los redactores del *Boletín* quieren suponer.

Y esto, digan lo que quieran los adictos á la fusión, es el hecho de la verdad; la fusión tiene los días contados; como partido político no tiene razón de ser desde que, llamado á las esferas del poder para practicar sus principios, ha resultado que carece por completo de ideal político, habiéndose concretado únicamente á continuar la política seguida por los conservadores; en cuanto á sistema rentístico, el que Camacho ha puesto en práctica está reducido únicamente á procurar el aumento de ingresos sin reparar en los medios, es decir, exactamente igual que lo hecho por los Orovios y los Gayones; por cualquier parte que la cosa se mire, solo se saca en limpio que los procedimientos de los fusionistas son en un todo iguales á los seguidos durante el tiempo en que gobernaron los conservadores.

Formado el nuevo partido, y habiendo este asumido la actitud que no podía menos de asumir, recoger la bandera liberal sacándola del lodazal en que el señor Sagasta la había arrojado, es natural que él sea el encargado de llevar á la práctica las reformas que el actual presidente del Consejo no ha sabido ó no ha querido plantear, y por consiguiente es natural y lógico que sea llamado en un plazo cercano á formar ministerio.

Para cuando esto suceda, para cuando el duque forme ministerio, que, como decimos, será más pronto de lo que los fusionistas suponen, pues parece ser que el primer magistrado de la nación simpatiza más de lo que los fusionistas desearan, con el nuevo partido, para entonces, decimos, no queda al Sr. Sagasta más camino que el de ingresar en las filas conservadoras, y si esto no lo hace porque mortificaría su amor propio tener que militar á las órdenes de Romero Robledo, entonces tendrá que presenciar el mismo espectáculo que hoy presencia el Sr. Martos, con la

diferencia única de que este se ha quedado solo (al parecer) por su propio gusto, y el Sr. Sagasta se quedará en contra de su voluntad.

Pero dejemos esta política de miserias, política unitaria al fin y al cabo, y ocupémonos algo de la cuestión importante, de la cuestión del hambre.

Ya saben mis lectores que en Andalucía los trabajadores se mueren de hambre; pues bien, de hoy más, si exhalan la mínima queja, lo harán sin viso de razón, puesto que el gobierno fusionista, para remediar el mal que á aquellos infelices aqueja, ha tomado las únicas medidas salvadoras que en estos casos deben tomarse.

¡Ha mandado al director de Obras públicas para que estudie el asunto y vea qué puede hacerse en el porvenir y de presente, y salieron ayer con dirección á la provincia de Cádiz 100 guardias civiles con sus correspondientes jefes, para que, en unión de los que allí existen, procuren meter en cintura á los socialistas que se permiten pedir trabajo, para con el mísero jornal que les den mitigar el hambre que les consume!

Convengamos en que el gobierno hace perfectamente en tratarlos de esta manera. ¿Tiene él la culpa de que en vez de haberse dedicado á la política ó de haber nacido hijos de grandes personajes, hayan optado por dedicarse á jornaleros y haber nacido de miserables proletarios? Es natural que no la tiene, y por lo tanto no es justo que él cargue con ajenas responsabilidades; el gobierno hace todo cuanto puede, y en prueba de ello, que hace pocos días y con motivo de un fausto acontecimiento, inclinó el ánimo del primer magistrado á la caridad, y á sus instancias aquel destinó diez mil duros para este objeto, poco más del sueldo de dos días. ¿Todavía quieren más?—N.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don Lino), Bolado, Garcés, Horga (don J.), Fernandez, Colongues, Vidaur, Diaz Cueto, Setien, Abad, Velarde, Alonso, Uzcudun, Montalvo, Horga (don R.) y Soriano.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se procedió al sorteo para cubrir la vacante que resulta en la junta de asociados, siendo nombrado don Bernabé Irun.

El señor Lopez Mazon manifestó, por medio de una comunicacion, que se habia ausentado de esta ciudad.

Se dió cuenta de la resolución del señor gobernador civil de la provincia en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Mier, así como de la dada en el interpuesto por don Nicolás Peleaz, con motivo del armamento de los guardias de consumo.

Pasó á la comision de Policía una proposicion del señor alcalde sobre los panteones del cementerio de San Fernando; otra que fué aprobada para que se tomen algunas medidas de precaucion en el teatro.

De la comision de Obras se aprobaron los siguientes informes: uno proponiendo que la alcaldía se ponga de acuerdo con el dueño de la casa número 1 de la calle del Rincon sobre indemnizacion de terrenos; otro en la solicitud de don Francisco Gomez pidiendo prórroga para hacer las obras de adoquinado del Muelle, concediéndosele 20 dias; otro en una solicitud de doña Prudencia Ansorena; otro autorizando á don Rafael Martínez para abrir una ventana en la calle

de Ruamayor. Quedó sobre la mesa un expediente incoado por don Prudencio Rementería. De la de policía se aprobaron: uno para colarse un farol en la calle de San Celedonio; otro desechando una proposicion del señor cura de Monte relativa al ensanche de aquel cementerio; otro para que coloquen dos faroles en la calle de San Fernando; quedó sobre la mesa el reglamento para la plaza de químico que se proyecta establecer en esta capital; tambien quedó sobre esta mesa otro informe para que se arregle la escuela pública del pueblo de Monte.

De la de Beneficencia, se aprobó el referente á la subasta del suministro de pan, carne y otros artículos á las casas de Beneficencia.

Se aprobó el emitido por la comision de Obras en el expediente relativo á las canteras de Piquo que en la sesion anterior habia quedado sobre la mesa, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Noticias

De Madrid nos transmiten las dos siguientes noticias:

«Por real orden fecha 22 del actual, se ha dispuesto se suspenda la entrega del edificio de Castro-Urdiales, conocido bajo el nombre de San Francisco, al obispo de la diócesis.

La razon del gobierno en esta disposicion se halla fundada en que antes de la real orden de Enero de 1881, esto es, de los canovistas, en que se cedia dicho edificio al obispo para instalar frailes, se habia cedido por anterior real orden al ayuntamiento de Castro para instalar escuelas. Nos alegramos que los diputados de la provincia y el gobierno crean que más que frailes hacen falta escuelas en la provincia.

—En uno de los últimos Consejos de ministros se acordó el nombramiento del señor Ruiz Martínez, diputado y secretario de las Cortes, para el cargo de director de Hacienda de Filipinas, y de don Fernando Frago, gobernador de Santander, para el de secretario del gobierno general del mismo Archipiélago.»

Ayer se estaban arreglando por algunos camineros de este municipio algunos desperfectos que habia en el Paredon.

En caso de que el expediente de concesion del tranvía local se ultime en breve, hemos oido asegurar que sus concesionarios harán todo lo posible para que las obras del mismo queden ultimadas en el presente año.

Segun comunicacion recibida ayer en este gobierno civil, ha quedado constituida en Reinosa la junta local de socorros para allegar recursos en favor de los desgraciados en Cuba y Filipinas.

Anter de ayer á las dos de la tarde llegó á la Coruña sin novedad el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*.

Hemos oido asegurar que el señor interventor de esta aduana ha solicitado su jubilacion.

Lo sentimos de todas veras, pues más de una vez hemos tenido ocasion de ver el celo que dicho señor despliega en el desempeño de su cargo.

Antes de ayer la junta de salvamentos marítimos acordó verificar ejercicios en las dos estaciones de *Somo* y *La Cerda* el domingo próximo.

Tambien se acordó estudiar el presupuesto del camino proyectado entre *La Cerda* y el faro, y

Natha, al oír la voz de Valentin, que parecia ejercer en ella una viva impresion, habia callado de repente. Paulina añadió despues de una breve pausa:

—Ya conocemos la casa de que nos hablas, hija mía, pero continúa... ¿Tiene alguien noticia de ese papel?

—Nadie; el que lo ocultó en el sitio en que le veo ha muerto hace mucho tiempo en país extranjero. Escuchadme, pues: despues de cruzar el patio de esa antigua morada se sube á la escalera de caracol que conduce al primer piso; se entra en una pieza grande cuyas ventanas están cortadas en cruz, y cuya chimenea abierta tiene doce piés de ancho. Al extremo de esta especie de vestíbulo se suben todavía tres escalones y se pasa á un salon más grande que el anterior, cuyas paredes están revestidas de tapicería con figuras de personajes. Por último, pasado ese salon se entra en un tercero que fué en otro tiempo capilla de la casa, pero que hoy sirve de alcoba...

—La alcoba de mi padre, murmuró Valentin.

—Pero está observacion no fué oída.

—Esta habitacion, prosiguió Natha, tambien

esta entapizada; pero si en el hueco que hoy sirve de dormitorio, en el sitio en que está colgado un crucifijo de bronce, se levanta la tapicería, se reconocerá sin dificultad que en el muro blanqueado con cal se dibuja la cintura de una puerta tapiada hace muchos años. Esa tapia es la que hay que moler, y como es de poco espesor, bastará para ello un solo albañil.

La enferma se detuvo como para tomar aliento.

—Bien, querida Natha, dijo la baronesa; y suponiendo derribada esa tapia, ¿á dónde se va?

—Es la entrada de las prisiones y de los subterráneos de esa antigua mansion feudal... Pasada la puerta hay una escalera de caracol, como la primera, pero que parece hundirse en las entrañas de la tierra. Está negra, húmeda, y sus escalones corroidos por el salitre. Luego que se bajan veinte escalones se ve á la izquierda una puertecita de encina forrada de hierro: cederá al menor empuje, porque la madera está podrida y el herraje corroido por el moho. Entonces se penetra en una cueva situada precisamente debajo de la antigua capilla. En un rincon de esa cueva hay un cofre apollillado donde se encierra el tí-

galería, y que en otro tiempo ha sido teatro de crímenes horribles cuya relacion os haria estremecer.... Los restos de varios infelices que en ella fueron encerrados yacen todavía en el suelo privados de sepultura, y sus almas andan errantes en este lugar fúnebre, esperando el momento de su redencion.

No cabia equivocacion en cuanto á la culpabilidad de los sufrimientos de Natha. Sin embargo, Leopoldo y el juez de paz no parecieron afectarse en lo más mínimo.

—¡Jum! murmuró el volteriano Rousselot, ¡ánimas en pena!... ¡Ya lo echó todo á perder!

—Decididamente está soñando, añadió el baron.

En cambio Paulina y Valentin se hallaban absortos por el interés poderoso de aquella escena.

La curiosidad cada vez mayor de la baronesa dominaba todos sus demás sentimientos é imponía silencio á sus exércipulos.

—Natha, exclamó; ¡qué ves en esa cueva! Quiero saberlo!

—No, no, mi buena ama, no me obliguéis á entrar ahí.... Seria tentar á Dios. Nunca podría.... Mi generosa protectora, apiadaos de mí.

—Pero en fin, exclamó Valentin interviniendo

adquirir...
aquella...
Todo...
que se re...
La so...
público...
de estos...
dividuos...
próximo...
La ca...
ha recib...
el puert...
Much...
Ser...
dos que...
estable...
reuna e...
En la...
sido pre...
Besaya...
Tamb...
brica de...
Felicid...
En la s...
miento no...
cincos de...
corporacion...
tarilla...
Como e...
allo. ve...
gencia...
a sesion...
temos...
cular...
ar arqu...
necesida...
orte de...
muy c...
que se...
Tambien...
de con...
para ver...
una can...
tera un...
El guard...
el prete...
se pega...
una mo...
echa...
Ayer á l...
es por l...
metidos...
triano...
le han...
de hid...
bles jóv...
odes pu...
gran p...
tambien...
terror de...
rio Nuev...
Lo que p...
el alcalde...
Nuestro...
Estrañ...
que no...
queja, no...
tridico...
Esperam...
etamento...
Dentro...
gun nue...
Corrilla...
Es muy...
Juan Ten...
ro teatr...
Si esto...
será una...
sabido es...
primero...
ditorio...
mirables...
sima plun...
Un chico...
en el ojo...
corro del...
Aver se...
mero 2...
guido el...
bero...
Por re...
tipa á est...
falleció...
el súbito...
Limpia...
deposita...
capital...
Durant...
segun los...
municipales...
Santana...
Seño...
Muy se...
Ruego á

conseguir otra guindalesa igual á la que posee aquella sociedad. Todo ello es muy necesario y celebraremos que se realice cuanto antes.

La sociedad El Cencerro, que tanto agradó al público en años anteriores, trata de reunirse uno de estos días para entregar á cada uno de sus individuos el papel que ha de desempeñar en los próximos carnavales.

La casa consignataria del vapor San Agustin ha recibido telegrama de hallarse ya fondeado en el puerto de Vigo aquel agnífico buque. Mucho lo celebramos.

En la exposicion internacional de Burdeos han sido premiadas las aguas minerales de Caldas de Besaya con medalla de bronce. Tambien lo ha sido con medalla de oro la fábrica de cervezas La Cruz Blanca. Felicitamos á ambos agraciados.

En la sesion que ayer celebró nuestro ayuntamiento no se dió cuenta de la solicitud que varios vecinos de Calzadas Altas habian elevado á la Corporacion, pidiendo la construccion de una alameda en aquella zona.

Como este asunto es de tanta importancia para el vecino, acudieron en gran número, en presencia de que se trataria de su solicitud en la sesion.

Tratamos de inquirir lo que hay sobre el particular que nos ocupa, y hemos sabido que el arquitecto informó en el sentido de que es necesario lo que se solicita, pero calcula el importe de las obras en once mil pesetas, cantidad muy considerable, dada la situacion precaria que se encuentra el municipio.

Tambien se nos ha dicho que existia el propósito de convocar á los propietarios de aquella zona para ver si están dispuestos á contribuir con una cantidad, en cuyo caso seria posible que se hiciera un sacrificio el ayuntamiento.

El guardia municipal de punto en la calle Alameda pretendió separar ayer á dos individuos que se pegaban fuertes golpes, recibió de uno de ellos un mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ayer á las cuatro de la tarde pasaban dos jinetes por la subida de Perines, cuando se vieron acometidos por un perro, que pertenece á don Mariano Sierra y al que, segun nuestras noticias han tenido en observacion por creerle atacado de hidrofobia. Mal se vieron aquellos aprehensivos jóvenes para librarse del can, consiguiéndolo pues de tener ocupados sus dientes con un gran pedazo del pantalón de uno de ellos.

Tambien se nos asegura, que el referido can es terror de las pobres lavanderas que frecuentan el rio Nuevo.

Lo que ponemos en conocimiento de V. S., señor alcalde, para los efectos oportunos.

Nuestro querido amigo y compañero el señor Estrañi se halla enfermo hace dos días, y aunque no es de cuidado la indisposicion que le aqueja, no le permite dedicarse á las tareas del periódico.

Esperamos que de hoy á mañana estará completamente restablecido.

Dentro de pocos días llegará á esta capital, segun nuestros informes, el insigne poeta D. José Zorrilla.

Es muy posible que el eminente autor de Don Juan Tenorio lea algunas poesías suyas en nuestro teatro.

Si esto se realiza, la funcion de aquella noche será una verdadera solemnidad literaria, porque sabido es que el señor Zorrilla, además de ser el primero de nuestros poetas líricos, encanta al auditorio con esa manera inimitable de leer los admirables versos que han brotado de su inspiradísima pluma.

Un chico que ayer habia sido herido por otro en el ojo izquierdo, fué curado en la botica de socorro del señor Vega.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 2 de la Cuesta del Hospital, siendo extinguido el fuego instantáneamente por un bombero.

Por real orden de 1.º del mes actual se participa á este gobierno que el 3 de Agosto último falleció en el hospital de extranjeros de Panamá el sábdito español Eugenio Giral, natural de Limpías, dejando noventa pesetas que se hallan depositadas en el consulado de España en dicha capital.

Durante el día de ayer hubo en esta ciudad, segun los partes presentados por los guardias municipales, seis escándalos.

Comunicados
Santander 23 de Noviembre de 1882.
Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Ruego á usted se sirva mandar se inserten en las

columnas del periódico de su digna direccion las siguientes líneas, en la seguridad que por ello le quedará reconocido su atento S. S. Q. B. S. M., Francisco Peñil.

Se dice con insistencia á mis amigos y á todos los que quieren oírlo, que mi candidatura para diputado provincial por la circunscripcion de esta ciudad en las próximas elecciones, tendrá que ser retirada porque mi humilde personalidad no ha de encontrar acogida favorable en el cuerpo electoral, ante quien y con las mismas aspiraciones se presentan otras personas de más importancia que la mía, las que por sí mismas y otras no menos importantes que las apoyan han de arrastrar tras sí la inmensa mayoría de los electores.

Si los neófitos agentes electorales, propagadores de esta noticia, no desconocieran lo que es lógico, pareceme que verian en noticias de esta clase, que en lugar de rebajarme, dan más importancia á una persona que consideran tan insignificante, elevándome á una altura que mis escasos méritos no requieren.

El empeño y forma con que se me combate, y el apoyo de mi respetable número de electores de todas las clases sociales que espontánea y voluntariamente se proponen llevar á las urnas mi candidatura sin que los amaños ni poder humano alguno se lo impida, alientan mi propósito de seguir resueltamente la lucha emprendida.

Es ageno á mi carácter tambien retroceder ante las dificultades, por superiores que estas sean, pues si llegase el triunfo de mis aspiraciones, mis amigos y yo tendríamos una inmensa satisfacción de haber vencido á tan colosales figuras. Y ya que con motivo de lo que dejo apuntado me ha sido necesario exhibirme al público, deber mio es hacer una manifestacion de mis propósitos y conducta.

Mis compromisos son únicamente los que el cargo de diputado lleva consigo: mi conducta, el velar por los intereses generales de la provincia y el hacer justicia al que la demande, sea amigo ó adversario. Si bajo estos conceptos creen los electores que merezco la representacion que solicito, pueden estar seguros que cumplirá allí lo que promete quien va desligado de todo carácter político y sin necesidad de obedecer á sugerencias ajenas.—Francisco Peñil.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santander 23 de Noviembre de 1882.

Muy señor mio y de mi consideracion: No es exacto, como asegura en su periódico de hoy, que el mayoral del coche procedente de Bilbao, llegado en la noche del miércoles, se opusiera, ni mucho menos, á que fuese registrado aquel por el guardia municipal de punto en Becedo; lo ocurrido en realidad, segun puede probarse por los muchos testigos que presenciaron el hecho, fué que el referido mayoral advirtió al guardia que antes de proceder á esa operacion, á la que nunca se oponen, debía, como es práctica y obligacion, participárselo al mismo, pues así lo ejecutan los carabineros, que en primer término son los llamados á ese reconocimiento, y los guardias de consumos.

El municipal, que por cierto tiene el núm. 22, y segun se desprende de indicaciones que hizo, tenia algun resentimiento con el mayoral, sin reparar en los viajeros, ni en el dueño del establecimiento, que lo es mi señor padre, hoy teniente de alcalde, penetró en la administracion, y con formas nada convenientes, á presencia de otro guardia que le acompañaba, manifestó que el mayoral se la tenia que pagar, por no sé qué incidente ocurrido en Cajo hace alguno días; entonces yo, señor director, dije muy alto al guardia, como lo ratifico en este momento, que era un IMPRUDENTE porque venia á aquel sitio con amenazas provocativas, cuando no era esa su mision, sino por el contrario, dar ejemplo de comedimiento y respeto para que nadie se vea obligado á faltarle.

Yo os ruego, señor director, que mandéis insertar las presentes líneas en el próximo número, como rectificacion al suelto que dejo mencionado.

Anticipándole las gracias, se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—R Horga.

La noticia publicada por nosotros fué tomada del parte oficial que pasó á la alcaldía, omitiendo solamente los testigos que cita el guardia de haber presenciado aquel incidente.

Por lo tanto, entiéndase el señor de Horga (don R.) con el guardia.

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (5 30 tarde.)
Se ha reunido el Comité de la coalición republicana.
El Sr. Martos ha redactado el programa de la izquierda que leerá en el Senado el duque de la Torre.

A mediados de Diciembre se presentarán los presupuestos á la Cámara.

Madrid 23 (6-45 tarde.)
En el Consejo de ministros presidido por el rey, se ha acordado emplear medidas represivas contra los trabajos del socialismo en las provin-

cias andaluzas.
Se ha aprobado la contestacion que se dará á las reclamaciones de los Estados Unidos.

Ha quedado firmado el decreto de indulto para la prensa de la Península y de Ultramar.

Madrid 23 (10 noche.)
Acciones del Banco de España... 410-00.
Deuda amortizable del 4 por 100 78 00.
Cambio sobre París... 4-91.
Cambio sobre Londres... 47-25.
Fabra.

Barcelona 23 (5 tarde.)
Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano-Colonial. 83 25.

Madrid 23 (6 tarde.)
Renta perpétua interior del 3 por 100... 27-97 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00.
Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 55-60.
Jilletes hipotecarios de Cuba... 99-70.

Paris 22.
Francia continúa adquiriendo territorios en Africa para realizar sus proyectos colonizadores en aquel continente con el principal objeto de abrir nuevos mercados al comercio y á la industria francesa.

El Sr. Gaillard, diputado por Vancluse, recibió ayer una carta del explorador francés Soleillet, fechada en Sagalo, en la cual anuncia dicho viajero que ha tomado posesion, en nombre de Francia, de la bahía de Tajura que, segun dice, le ha sido cedida por el Sultan de Lauta.

Añade que ha construido un recinto amurallado al rededor de la posesion principal de la concesion.

Paris 22.
En los centros oficiales se niega que tenga fundamento alguno la denuncia de algunos periódicos republicanos sobre la existencia en Francia de una vasta conspiracion realista, en la cual se suponen complicados varios oficiales superiores del ejército, principalmente del arma de caballería.

Dícese que estos rumores se han esparcido para dar pretexto á una proposicion parlamentaria pidiendo que se abra una informacion acerca del pretendido complot, y convocar así un ruidoso debate en la Cámara.

Nueva-York 22.
Ha estallado un formidable incendio en un establecimiento manufacturero en Providence (Rode Island) resultando dos personas muertas y doce heridas, la mayor parte mujeres.

Londres 22.
El Daily Telegraph dice hoy que sabe por buen conducto que el gobierno francés ha manifestado á los embajadores de Madagascar que estaba resuelto á ocupar militarmente varios puertos de aquella isla si no aceptan las condiciones impuestas por Francia para ejercer una especie de protectorado sobre dicho país.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor Nervion, 140 ts., c. Aguirre, de Sevilla y escalas con 150 cajas sidra á los Sres. Elías Illera é hijo; 50 id. puntas hierro y 192 fardos alambre á los Sres. Echegaray y compañía; 4 cajas loza á los Sres. Gomez y Aparicio; 49 bultos sardina á los señores Espina y Gonzalez, y otros efectos para varios.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 2 y 12 minutos.
Bajamar.—A las 8 y 12 minutos.

420
CUIDADO CON LOS ACEITES ARTIFICIALES.
—El verdadero artículo nos lo da la naturaleza en forma de hígado de bacalao y todo lo que deben desear los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta estando en pleno vigor y en la estacion más favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva-York con personas de toda confianza en Terra Nova la habilita para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.

Este aceite se refina con un cuidado infinito y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se exprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia como remedio para toses secas, peligrosos males pulmonares, erupciones crónicas, y reumatismo confirmado sea proverbial.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SOLA MONTANESA
Coche de Santander á Villacarriedo, saliendo á las 3 de la tarde de la administracion del Sr. Horga. 1211
PRECIOS BARATISIMOS.

FABRICANTE DE JABON
Se desea una persona que sepa fabricar el jabon ordinario ó en barras. La persona que sea capaz de hacer una buena elaboracion puede concurrir, en esta ciudad, á la calle del Cuadro, núm. 2, primer piso, y en Torrelavega, al café de la Iberia, que se le harán buenas proposiciones. 644

IMPORTANTE.
Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Becedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad. 22112

Descubrimiento importante
Papel de cañá de azúcar yodurado, pectoral é higiénico; segun se acredita por los dictámenes emitidos por el ilustre colegio de farmacéuticos y el eminente inspector higienista de Barcelona.
Fabricante D. Vicente Picorelli, y único depositario en Santander, D. Luciano Gutierrez, San Francisco, 30, y Ribera, 10. 1547

BING Y LOMBERA
Blanca 19. casa del señor abrero
Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadentina. s

ANUNCIO 6-2
En en Río de la Pita, núm. 13, se vende una acreditada taberna. Darán razon en la carbonería de enfrente.

El Toison
Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

GRAN ESTABLECIMIENTO
de horticultura, arboricultura y floricultura de RAMON ESCALANTE,
jardinero y propietario.—Calle de Magallanes, número 36, Santander.
Vende las mejores clases conocidas de España y extranjero de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolleras y demás plantas de flores dobles; semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 8-8

SE VENDE Ó TRASPASA UNA TIENDA DE
bebidas en sitio céntrico de esta ciudad.
Informaran, Mártires, 2, portería.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES
23 — San Francisco — 28
SANTANDER

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Café Tamberlick
SITUADO EN LAS CUATRO CALLES
En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

CARBON MINERAL
A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.
Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON
Cardiff, Newport, Lancashire.
Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS
Cajas y garrafones.
Castilla, 10, Harrison y Turner.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO MECANICO
Funciones para hoy 24 de Noviembre.
A las 6, á las 7, á las 8 y á las 9.

CAFÉ BRILLANTE.
Funcion para hoy de canto y baile
A las diez ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1882
 EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados. EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tenga la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de Christofle escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.



LA MARCA DE FABRICA y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

LA MARCA DE FABRICA y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

Destino	PRIMERA CLASE			Puente	Paseo
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

capitan BAQUESNE

Saldrá de Santander el 26 de Noviembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paulliac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

PICARDIE

Capitan FORTIER

Saldrá de Marsella el 14 de Noviembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olozaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
 Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.
 N.º.—Rechúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
 Paris, rue des Saussaies, 12
 Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

ENFERMEDADES SECRETAS

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNA Y VERACRUZ.

*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES;
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flote corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guandilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flote corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Diciembre.

Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel P. Perez y Compañia, Muelle, 36.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau L'Affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 42, calle Richer.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de Laville.

Venda por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Glaude, 26, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

sin Copaiiba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades secretas
 CON LA **CUBEBA LECHAUX**
 Con este precioso medicamento se consiguen, en algunas horas, en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y definitiva de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.
 LECHAUX, Farm. Quím. r. 3.ª Catherine, 114, BOURBONNE
 Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Gomez, Bernado Saro y Ruperto Isasi.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Santander, farmacias de D. T. Bezanilla y J. de la Vega.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Court, St. Paul Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 2657

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó, 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS. Escudillers, 22, Barcelona.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del bigado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías de todo el mundo, y en Londres, 25, calle de Abchurch Lane, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de San Juan de Dios, en Madrid.